San José, 23 de julio de 2020
06576-SUTEL-DGO-2020

Señora
Marcela Aragón Sandoval
Gerencia de Servicios de Infraestructura
Contraloría General de la República

Asunto: Presupuesto Extraordinario 02-2020 incorporación y disminución de recursos al Presupuesto Inicial 2020 y oficio complementario 06486-SUTEL-2020

Estimada señora:

En cumplimiento del Acuerdo 005-052-2020 tomado por el Consejo de la Superintendencia de Telecomunicaciones, en sesión celebrada el 21 de julio del 2020, mediante el cual se aprueba el Presupuesto extraordinario 02-2020. Se presenta el PE 02-2020 por un monto de -¢716,663,299; que incluye lo siguiente:

a) La incorporación de ingresos de superávit específico 2019, como sustitución de fuente de financiamiento en el Programa 1, correspondiente a remuneraciones (nómina) por un total de ¢95,618,094.

b) La reducción de gasto corriente de los programas 1 y 2 por -¢812,281,393:
- Programa 1 Administración, una reducción de - ¢280,455,167
- Programa 2 Regulación, una reducción de -¢531,826,226

Se adjunta el oficio 06486-SUTEL-DGO-2020, documento complementario al PE 02-2020 denominado "*Resultado del análisis de reducción de recursos por fuente de financiamiento, junio 2020",* en el cual la Dirección General de Operaciones brinda una explicación sobre el proceso realizado para la identificación de las actividades y proyectos sujetas a una reducción presupuestaria y los resultados generados.

Se solicita la valoración y aprobación de este presupuesto, basado en lo estipulado en el artículo 10 del "*Reglamento sobre variaciones al presupuesto de los sujetos privados (R-CO-67-2006)*" y a la Norma de presupuesto público de la Contraloría General de la República 4.3.12 "*Sujeción de los presupuestos extraordinarios y de las modificaciones presupuestarias al bloque de legalidad y a la normativa técnica presupuestaria".*

Atentamente,
SUPERINTENDENCIA DE TELECOMUNICACIONES

EDUARDO ARIAS CABALCETA (FIRMA)
Firmado digitalmente por EDUARDO ARIAS CABALCETA (FIRMA)
Fecha: 2020.07.23 10:46:39 -06'00'

Eduardo Arias Cabalceta
Director General de Operaciones

AYC/LMZ/EAC
Cc:
Auditoría Interna / Secretaría del Consejo
No de gestión FOR-SUTEL-DGO-PRE-P20-00205-2019